



Cátedra de Estudios  
Avanzados en Heridas



# PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN DE UN TRABAJO FIN DE GRADO O MASTER SOBRE HERIDAS

presentado al

## XIV SIMPOSIO NACIONAL SOBRE ÚLCERAS POR PRESIÓN Y HERIDAS CRÓNICAS

a celebrar en Burgos del 24 al 26 de mayo de 2023

Dotación: 300 €

y publicación como artículo en Gerokomos

1. Este Premio, convocado por la Cátedra de Estudios Avanzados en Heridas, está abierto a todos los profesionales españoles o extranjeros que **hayan defendido un trabajo fin de grado (TFG) o de máster (TFM)** en una universidad española y que sea presentado y admitido como comunicación en el XIV Simposio Nacional sobre Úlceras por Presión y Heridas Crónicas a celebrar en Burgos del 24 al 26 de mayo de 2022.
2. Optan al premio todos los TFG y TFM defendidos durante **los Cursos 2020-2021 y 2021-2022** cuya **temática esté relacionada con las heridas y que sean admitidos como comunicación en el congreso.**
3. El/la profesional autora del trabajo **deberá estar inscrito** en el XIV Simposio Nacional sobre Úlceras por Presión y Heridas Crónicas y **remitir su resumen on-line** a través de formulario habilitado en la **web oficial** del mismo ([www.gneaupp.bocemtium.com](http://www.gneaupp.bocemtium.com)) no admitiéndose comunicaciones enviadas por otros medios.
4. El Jurado calificador de este premio estará compuesto por miembros designados por la Cátedra de Estudios Avanzados.
5. **El fallo del jurado se considera inapelable** y será dado a conocer en el **acto de clausura** del XIV Simposio Nacional.
6. **El Premio puede ser declarado desierto** en el caso de que el jurado calificador no considere los trabajos presentados con suficiente nivel académico o científico.
7. La fecha límite de recepción de trabajos será la que establezca el Comité Organizador del XIV Simposio Nacional.
8. El/La ganador/a del premio **autoriza** a los responsables de la Cátedra, al GNEAUPP a **hacer público su nombre y el título del trabajo premiado.**
9. Se considerará **ganador/a** (y por tanto receptor/a del premio) **exclusivamente al autor/a del TFG o TFM** y no a su director/a o directores.
10. **El trabajo premiado será publicado en la revista Gerokomos.** El/la ganador/a se compromete en un plazo máximo de dos meses desde el fallo del jurado a adaptarlo a las normas de publicación de la revista.
11. **La participación en el premio implica la aceptación de estas bases.**
12. Los trabajos no premiados que se considerasen merecedores de ello, podrán ser valorados por el comité de redacción de Gerokomos para su publicación, lo que se comunicaría oportunamente a sus firmantes.